

DECRETO ALCALDICIO N° 1647 /

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA POR TRATO DIRECTO
REQUINOA, 14 JUN. 2013

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Memo Interno del Departamento de Salud N° 60 de fecha 20.03.2013, correspondiente a la adquisición de una batería del Test de Inteligencia para niños WISC-III versión chilena, que permite evaluar a niños de entre 6 años y 0 meses a 16 años y 11 meses. (salud mental).

El Decreto Alcaldicio N° 3624 de fecha 17 de Diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2013.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

Autorizase la cancelación de la Factura N° 1213397, correspondiente a la adquisición de una batería del Test de Inteligencia para niños WISC III versión chilena, que permite evaluar a niños de entre 6 años y 0 meses a 16 años y 11 meses (salud mental), para CESFAM, Requinoa al siguiente proveedor como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

\$ 320.000

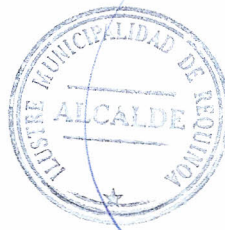
MONTO TOTAL \$ 320.000 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.012.001.001 Otros Materiales y Útiles Diversos del Departamento de Salud de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/EAG/MMA/mma.

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓

SECPLA (1)

Adquisiciones Dpto. Salud (2)

Ley de transparencia (1)